



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

El rol de las lenguas originarias de América en las propuestas político-lingüísticas del Congreso Literario Hispanoamericano de 1892

María Florencia Rizzo
Instituto de Lingüística-UBA/ CONICET
rizzoflorencia@gmail.com

Presentación

La propuesta de trabajo que presentamos consiste en analizar, desde un enfoque glotopolítico, el lugar que ocupan la cultura y las lenguas originarias de América en las propuestas político-lingüísticas formuladas por los americanos en el Congreso Literario Hispanoamericano (CLH), realizado en Madrid en 1892 para celebrar el IV Centenario del Descubrimiento de América. Teniendo en cuenta que entre los intereses centrales que motivaron la convocatoria de los españoles se encontraba la recomposición de los vínculos con Hispanoamérica debilitados a lo largo del siglo XIX, abordaremos en particular la problemática de la cultura y las lenguas originarias de América en relación con algunas propuestas político-lingüísticas que atravesaron el congreso: el reconocimiento o no de las lenguas indígenas, la inclusión de “voces” americanas en el diccionario español, la relación con la norma peninsular. Para ello indagaremos en discursos de congresistas americanos (y algunos españoles) las representaciones sociales que sostienen los posicionamientos político-lingüísticos, lo cual nos permitirá explorar las relaciones –en tanto tensiones– entre unidad y diversidad, lengua española y lenguas americanas, progreso y decadencia, cultura hispánica y cultura indígena.

El Congreso Literario Hispanoamericano

El CLH, organizado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles, se realizó en Madrid entre el 31 de octubre y el 10 de noviembre de 1892 para celebrar el IV Centenario del Descubrimiento de América. Este acontecimiento encuentra a España en una



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

situación de clara desventaja frente al mundo: la pérdida de las colonias en América (en 1892 solo quedan en posesión de los españoles Cuba, Filipinas y Puerto Rico, hasta su pérdida definitiva en la guerra contra Estados Unidos en 1898) y el endeudamiento para el Estado que esto trajo, las guerras civiles, el lento proceso de industrialización que la colocaba en una situación de desigualdad respecto del resto de Europa, y la presencia competidora y amenazante de los Estados Unidos, daban cuenta de un panorama desalentador para España. En este contexto, el restablecimiento de las relaciones culturales y comerciales con América podía colaborar en el reposicionamiento de la Península en el mapa mundial.

En la convocatoria del congreso aparece explícitamente la intención de restablecer vínculos de unión (“gran confederación”) entre españoles y americanos que hablan castellano. Para lograrlo, un objetivo primordial es la conservación de la unidad de esta lengua:

Su objetivo exclusivo será el de **sentar las bases de una gran confederación literaria**, formada por todos los pueblos que aquende y allende los mares hablan **castellano**, para mantener uno é incólume, como **elemento de progreso y vínculo de fraternidad, su patrimonial idioma** (CLH 1992: 1).

Ahora bien, más allá de la referencia a lo literario que figuran en el título del encuentro y en la convocatoria, en el temario y en los discursos que integran el congreso se exponen otros intereses que exceden este ámbito: se diagraman lineamientos político-lingüísticos referidos al español (mantener la unidad de la lengua, combatir los agentes que contribuyen a su fragmentación, afirmar como autoridad en materia de lenguaje a la Real Academia Española (RAE), elaborar nuevos instrumentos lingüísticos, fomentar el comercio de libros entre España e Hispanoamérica, entre otros). Asimismo, la dimensión no solo lingüística sino también política del congreso se pone en evidencia en la presencia oficial del gobierno español (el discurso inaugural estuvo cargo del presidente Antonio Cánovas del Castillo) y en las profesiones de los participantes: concurren escritores,



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

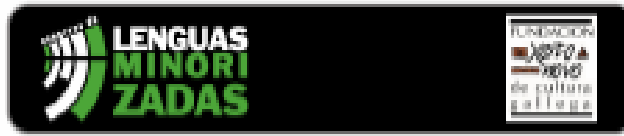
periodistas, académicos, catedráticos universitarios, gramáticos, docentes de institutos y escuelas; pero también diplomáticos, representantes de la Iglesia, del Ejército y la Marina, ministros y diputados.

Además domina el congreso la mirada peninsular no solo desde un criterio cuantitativo (de aproximadamente seiscientos participantes, menos de un cuarto eran hispanoamericanos), sino también por la preponderancia de un punto de vista hispánico también en los participantes del continente americano.

Si bien queda claro desde la convocatoria que la preocupación principal del CLH es la conservación de la unidad de la lengua española cabe preguntarse, en un encuentro donde se busca afianzar los vínculos con los hispanoamericanos, cómo es considerada la diversidad lingüística y cultural del continente americano, en particular, cuál es el espacio otorgado a las lenguas originarias de América. Para ello, en primer lugar indagaremos el espacio explícito asignado a las lenguas originarias de América en el congreso; en segundo lugar, analizaremos las representaciones sociales sobre la América indígena que circulan en los discursos que atraviesan el encuentro; por último, intentaremos articular estas representaciones con las propuestas político-lingüísticas formuladas por los congresistas americanos.

El rol asignado a las lenguas originarias de América en el congreso

Para comenzar, podemos observar el programa del CLH. Este se divide en tres ejes temáticos: “Filología”, “Relaciones internacionales” y “Librería”. La primera sección ocupa el mayor espacio de discusión; allí se tratan problemáticas tales como los motivos que aconsejan la conservación de la unidad lingüística, los factores que la corrompen y las soluciones a las dificultades que estos generan, las decisiones que se deben tomar ante la aparición de términos “ajenos” a la lengua española, la autoridad de la RAE en materia de lenguaje, la elaboración de gramáticas y diccionarios. El último de los quince temas que componen esta sección se dedica a las lenguas aborígenes de América:



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

15° Lenguas de los aborígenes de la América española é influencia que han ejercido en la que hoy se habla en las naciones hispano-americanas (CLH 1992: 12).

A partir de este enunciado podemos realizar dos observaciones: en primer lugar, se afirma que *hoy* se habla una lengua en América: el español; en segundo lugar, aparecen dos formas en que generalmente es designado este continente a lo largo del congreso: *Hispanoamérica* y *América española*. En la construcción discursiva del continente en el presente, el vínculo con “lo español” es muy fuerte, forma parte de su designación, lo americano es indisociable de lo español.

Finalmente, se presentó una sola memoria sobre el tema 15 del congreso: de Juan Fernández Ferraz, un educador e intelectual español que trabajó en Costa Rica gran parte de su vida y se interesó por el estudio de lenguas indígenas. En el trabajo que presenta realiza una fuerte crítica hacia la RAE, quien tiene una “errada idea de lo que las lenguas indígenas en América son”. Frente al desconocimiento de parte de esta institución y de España en general del “tesoro” que constituyen las lenguas originarias de América, Ferraz da ejemplos de la influencia del *nahuatl* en el castellano y de este en aquella lengua:

Conquistadores y conquistados, españoles y mejicanos, así como **fundieron**, con **buen acuerdo**, **sus razas en una**, libre y progresiva (...) **entrelazaron** también sus lenguajes para **afianzar** más firmemente el **lazo** de la conquista, y tomáronse cada cual el uno al otro, de sus vocabularios como de sus costumbres (...) (Ferraz 1992: 487).¹

Los términos que vinculan a *españoles* y *americanos* muestran una unión de común acuerdo entre ellos, un vínculo entre pares: *fundieron*, *buen acuerdo*, *sus razas en una*, *entrelazaron*, *afianzar*, *lazo*; borra, en cambio, cualquier signo de violencia, de opresión. Asimismo plantea completar los catálogos de lenguas indígenas con el fin de conservar un

¹ En las citas optamos por identificar el apellido del autor de cada discurso. Los destacados en negrita son nuestros.



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

“tesoro”. Las conclusiones del congreso que corresponden el tema 15 se desprenden de lo propuesto en esta memoria:

- a. Que se perfeccione y aquilate el **catálogo de las lenguas americanas**.
- b. Que se inserte, **no en el cuerpo** del Diccionario de la Real Academia Española, **sino por vía de apéndice**, el vocabulario de los **americanismos** corrientes en el Nuevo Mundo (CLH 1992: 233).

Asimismo, en estos enunciados se evidencian las orientaciones glotopolíticas respecto de las lenguas americanas: por un lado, las lenguas de América no son consideradas parte integrante de la realidad americana, por lo tanto, solo pueden ser integradas en las políticas lingüísticas que se diagraman como un documento, un “tesoro” que hay que cuidar, un elemento del pasado; por otro lado, si bien se acepta la inclusión de términos que provienen de las lenguas americanas en el diccionario de la RAE, el lugar asignado es periférico, forma parte de los paratextos; además, la categoría bajo la cual pueden ser integradas es la de “americanismos”.

Ahora bien, más allá del lugar concreto –aunque subalterno– que se otorgó en el congreso a las lenguas originarias de América, en una segunda parte analizaremos las representaciones de ellas que circulan en los discursos del congreso y el lugar que ocupan en las posiciones político-lingüísticas de los congresistas americanos (así como su relación con las propuestas formuladas en las conclusiones).

Representaciones de la América indígena: unidad y diversidad, civilización y barbarie

En general, en los discursos de españoles y americanos las representaciones asociadas al continente americano se construyen discursivamente en relación con los conceptos de *diversidad de lenguas*, *salvajismo* y *atraso* mientras que *progreso*, *civilización* y *unidad* son atribuidos a la lengua española y, por ende, a España. Estos términos entonces pueden articularse en dos condensados ideológicos: “la lengua única es sinónimo de civilización” opuesto a “la diversidad de lenguas significa barbarie, salvajismo”.

Por ejemplo, en las memorias de Juan Zorrilla de San Martín, representante de Uruguay, escritor, periodista y diplomático, y de Eduardo Benot, escritor y político español, investigador en filología, física, matemáticas e integrante de la RAE, se comparten los



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

pares de oposiciones léxicas que ubican a España y a América en dos universos diferentes: *lengua única/ diversidad de lenguas, unidad/ desmembración, progreso/ atraso, civilización/ barbarie o salvajismo, comunicación/ aislamiento, porvenir/ pasado:*

(...) el estado en que se encontraban los **pueblos salvajes de América** al ser ésta descubierta por la civilización cristiana: una **infinita variedad de lenguas**, revelación de **su estado de aislamiento y de ignorancia**, poblaba el continente, y era indudablemente una de las causas principales que impedían y hubieran impedido siempre su **civilización**, si una **lengua común** no hubiera llevado allí la **comunicación moral e intelectual** de los hombres (Zorrilla 1992: 283).

En los discursos la lengua común tiene el poder de civilizar, lleva el progreso, la comunicación (“moral e intelectual”). La variedad de lenguas implica desmembración, decadencia, barbarie, aislamiento, ignorancia. Los lexemas que rodean al indígena construyen una representación de él a partir del lugar común del salvaje. En la enumeración es nombrado en último término, primero se menciona el lugar, la tierra, cuyos atributos también están asociados al indígena: *recién nacido, virgen:*

(...) en la misma lengua en que se había pronunciado el nombre de Dios en Covadonga y Guadalete para que fuera oído con pavor por el infiel, debía ser pronunciado por primera vez en el **mundo recién nacido**, para ser escuchado con asombro y esperanza por la **selva virgen**, por el **desierto**, por el **salvaje americano** (Zorrilla 1992: 279-280).

La América indígena es representada como parte del pasado: las lenguas ya no existen, aunque dejaron sus influencias en el español. Zorrilla relata de la siguiente manera la “desaparición” de las lenguas americanas:

Como desaparecen las estrellas, cuya luz escasa parece diluirse en las primeras tintas de la aurora, así **desaparecieron los idiomas primitivos de América ante el espléndido día de la lengua castellana** (Zorrilla 1992: 284).

Como el paso de la noche al día, así dejaron de existir las lenguas indígenas y “amaneció” el español. De acuerdo con su postura hispanófila, Zorrilla borra los puntos más cuestionables del descubrimiento de América (la muerte, la dominación, los abusos, la violencia, etc.) y resignifica el acontecimiento en dos sentidos: por un lado, pasa a ser la salvación de América, la liberó de la barbarie fundamentalmente, en su lugar, trajo civilización, progreso; por otro lado, es la lengua castellana la que logró eso, y no el



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

hombre (el español “tomó entonces posesión de aquel mundo”). Por todo lo que se logró luego de la conquista de América, es necesario conservar la unidad y cuidar que no haya fragmentación; si esto ocurre, se vuelve al pasado, a una época primitiva.

Para el español Eduardo Benot, todavía persisten grupos indígenas que “opacan” el futuro próspero del castellano:

(...) Estados como los que hoy hablan la lengua castellana, –unos en Europa y otros en América, (...) **aquí** rodeados de **gentes civilizadas**, y **allá** de **tribus salvajes** todavía (Benot 1992: 260-261).

Los congresistas americanos, al igual que los españoles, manifiestan su adhesión a la conservación de la unidad de la lengua española, dado que es sinónimo de progreso y civilización y culpan a la diversidad de lenguas de ocasionar caos, decadencia, salvajismo. Por lo tanto, es deseable que las lenguas indígenas no existan como tales. A su vez, reafirman el papel fundamental de la RAE como autoridad indiscutible en la conservación de esa unidad (aunque veremos más adelante que reclaman la inclusión de los trabajos de reconocidos gramáticos hispanoamericanos en la planificación lingüística).

Ahora bien, si por un lado las representaciones señaladas atraviesan los discursos de americanos y españoles, por otro lado, aparece en las propuestas político-lingüísticas de los americanos la defensa de la variedad americana, aunque esta no incluya necesariamente las “voces indígenas”. Veremos cómo se articulan estas orientaciones.

Las lenguas indígenas en las propuestas político-lingüísticas de los americanos

Los planteos político-lingüísticos de los americanos en el CLH presentan puntos en común: José Zorrilla, Fernando Cruz y Ricardo Palma le reclaman a la RAE que postule como única norma legítima la peninsular y la falta de consideración de las propuestas de los hispanoamericanos: “es indispensable que en España haya más espíritu de tolerancia para las innovaciones que los americanos propagamos en el lenguaje” (Palma 1992: 132). El pedido implica el respeto a las variedades americanas a través de la aceptación de términos propuestos por las academias hispanoamericanas que son de uso común en



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

América pero que no son aceptados por la RAE para ser incluidos en el diccionario (entre ellos, en algunos casos, los que provienen de lenguas indígenas) y el reconocimiento de los trabajos realizados por gramáticos reconocidos como Andrés Bello, Miguel Antonio Caro o Rufino José Cuervo en la elaboración de instrumentos lingüísticos:

Los pueblos americanos, pueblos jóvenes, con ideales distintos, con aspiraciones diversas, con manera de ser política, y quizás hasta social, apartada mucho de la manera de ser política y social de España, reclama, hasta en su lenguaje especial, **que España no considere como *herexiarcas* de la lengua á los que proclamamos el uso de voces nuestras, aceptadas en nuestro idioma** (Palma 1992: 132).

(...) si se ha tratado de vigorizar los vínculos de unión entre americanos y españoles, y si se dió por la Real Academia el primer paso en este camino, creando en América Academias correspondientes, **no es la Real Academia Española, respetabilísima por mil títulos, la llamada á desprestigiarlo en América** (Palma 1992: 133).

Es el escritor peruano Ricardo Palma, Director de la Biblioteca Nacional del Perú y miembro correspondiente de la RAE, quien realiza el planteo en términos más polémicos y critica la actitud prescriptiva de la Academia.

Por su parte, Fernando Cruz, escritor, catedrático y Ministro Plenipotenciario de Guatemala en París, señala que el idioma “al trasplantarse a América tenía que aumentarse y se ha aumentado con voces y locuciones” que “tienen títulos preciosos para obtener carta de naturaleza y ser admitidas á aumentar el tesoro de la lengua castellana que por su elegancia, su riqueza y armonía puede compararse con ventajas con cualquiera de las modernas” (1992: 367). Los argumentos que sostienen esta y otras posturas de los americanos se encadenan de la siguiente manera: 1) dado que la lengua es un organismo vivo (este postulado domina el congreso), es natural que sufra cambios, entre ellos, que reciba las influencias del lugar donde el español se asentó; 2) los términos que provienen de lenguas indígenas enriquecen la lengua española, tienen *títulos preciosos* y le otorgan una *pintoresca variedad*:



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

[el español] llevado á muchas y diversas regiones de América, que aun entre sí tenían diferentes costumbres y se servía de objetos diferentes hasta para los usos comunes de la vida, **inevitable era que sufriese muchas é importantes modificaciones** por eso, y **por las varias lenguas y dialectos de los indígenas** que ya existían al tiempo del descubrimiento (Cruz 1992: 370).

Allí **dejaron las lenguas y dialectos de nuestros aborígenes sus profundos vestigios**; allí los vocablos vulgares de la Fauna y la Flora indígenas se imponen no sólo al lenguaje popular, sino al mismo vocabulario de la ciencia (Zorrilla 1992: 285).

Todo eso puede y debe incorporarse al caudal de la lengua común, sin el más mínimo menoscabo de su unidad, antes dándole, dentro de ésta, una **pintoresca variedad** (...) (Zorrilla 1992: 285)

Zorrilla considera parte de la evolución de una lengua que llega de un lugar y se establece en otro, la influencia de la cultura que ya estaba establecida. Las lenguas cultas, como el castellano, nacen y se forman a partir de *dialectos populares*; dicho de otra manera, y siguiendo con los términos del escritor, “el germen de la lengua” es el “lenguaje del pueblo”: una se desarrolla gracias a la otra pero la supera. Así, de un lado se puede ubicar al castellano dentro de las lenguas cultas, que tienen la categoría de “lengua”; del otro lado, los dialectos aborígenes, lenguajes populares. Pero el hecho de que la primera necesite de la segunda para nacer, implica que también lo haga para desarrollarse. Esa influencia del contacto entre culturas enriquece la lengua pero también debe ser controlada, porque el temor a la fragmentación existe.

Sin embargo, el espacio que se asigna a las lenguas indígenas es subsidiario: enriquecen la lengua española, pero esta es superior; segundo, solo se acepta el aporte a nivel de léxico, no debe afectarse de ninguna manera la gramática castellana.

Conclusiones

En general, los discursos que recorren el CLH manifiestan indiferencia hacia la cultura indígena de Hispanoamérica. La imagen que se construye del continente americano lo ubica en un presente en el cual quedan excluidas la cultura y las lenguas indígenas. Desde la llegada de los españoles a este lugar “lo español” es lo que integra la llamada Hispanoamérica.



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

Las representaciones de la cultura originaria de América la coloca en el lugar de lo salvaje. La diversidad de lenguas es asociada a la decadencia, obstaculiza el progreso y la civilización. En esta construcción de la América indígena que forma parte del pasado se destaca el papel de la lengua española que llegó a América para “reemplazar” la barbarie y en su lugar, por sus virtudes y su unidad, llevar el progreso y la civilización a Hispanoamérica. De esta manera se borra la acción del hombre, los signos de la conquista: la violencia, la muerte, la dominación.

Esta visión de la cultura y las lenguas originarias de América convive con las propuestas político-lingüísticas de los americanos de defensa de la variedad americana. En este marco, las lenguas indígenas son representadas positivamente, son consideradas como algo valioso, que forma parte de la cultura popular americana, como un tesoro que debe preservarse y que no es reconocido por los españoles (concretamente por la RAE).

En suma, la coexistencia de estas dos orientaciones muestra las dificultades con las que se enfrentaban algunos americanos –en este caso concreto, los que asistieron al congreso, pero que representan una de las tendencias que circulaban en América Latina a fines del siglo XIX– a la hora de pensar y discutir problemáticas político-lingüísticas, en las que entra en juego la construcción de la identidad americana: por un lado, la filiación a la tradición hispánica y, por otro, la necesidad de diferenciarse y defender las particularidades de lo americano, por medio de la conservación del tesoro que dejaron la cultura y las lenguas originarias de América, tesoro que, de todos modos, no deja de ser accesorio.

Bibliografía

- Arnoux, Elvira (2000a): “La glotopolítica: transformaciones en un campo disciplinario”. En *Lenguajes: teorías y prácticas*. Buenos Aires: I.S.P. “Joaquín V. González”.
- Asencio, Pilar (2004): “Representaciones de la lengua e identidad nacional en el Uruguay del siglo XIX”. En *Actas del Congreso internacional de Políticas culturales e Integración regional*. Universidad de Buenos Aires, 2005, ISBN 950-29-0830-9.



Buenos Aires, 9,10,11 y 12 de Octubre de 2007

- Congreso Literario Hispanoamericano. IV Centenario del descubrimiento de América. Asociación de Escritores y Artistas españoles, Madrid 1892* (1992). Madrid: Instituto Cervantes, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional.
- Del Valle, José y Luis Gabriel-Stheeman (eds.) (2004): “Nacionalismo, hispanismo y cultura monoglósica”. En *La batalla del idioma: la intelectualidad hispánica ante la lengua*. Madrid: Iberoamericana.
- Halperín Donghi, Tulio (1987): “España e Hispanoamérica: miradas a través del Atlántico (1825-1975)”. En *El espejo de la historia. Problemas argentinos y perspectivas hispanoamericanas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Hernández, María Isabel (1984): “Ricardo Palma en Madrid en 1892”. En *Anales de literatura hispanoamericana*, 13. Madrid: Universidad Complutense.
- Quesada, Ernesto (1900): “El problema de la lengua en la América Española. Parte III. La unidad de la lengua y el Congreso Literario de 1892”. En *Revista Nacional*, Buenos Aires, tomo XXIX.
- Rama, Carlos (1982): *Historia de las relaciones culturales entre España y América Latina. Siglo XIX*. Madrid: FCE.
- Sánchez Albarracín, Enrique (2002): *Tradiciones y neologismos: Los encuentros de Ricardo Palma y Rubén Darío con España*. Universidad París III – CRICCAL. INSA de Lyon.